

MOREICANT CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA DE GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, hoy día 12 de abril del año dos mil diez y nueve, en la Compañía **MOREICANT CIA. LTDA.** ubicada en Calderón (Carapungo), calle 25 de Noviembre s/n y Pasaje Moscoso, Quito (Ecuador) siendo las 9:00h y encontrándose la totalidad de los socios de capital social de la empresa:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Nº Participaciones	Capital
1	0921060125	Narcisa De Jesús Moreira Cantos	Ecuatoriana	Nacional	320	USD 320
2	1303072662	Cantos Marcillo Letty Magdalena	Ecuatoriana	Nacional	80	USD 80

Hallándose en consecuencia representado el 100% del capital, esto es cuatrocientos dólares americanos (USD 400), y contando con la presencia de la Presidente de la Compañía Cantos Marcillo Letty Magdalena, los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

Actúa como Secretaria la Gerente General, señora Narcisa De Jesús Moreira Cantos, quien procede a dar lectura al orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.**
- 3. Resolver acerca del destino de los resultados distribuibles del ejercicio económico del año 2018.**

El Presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

A continuación, la Presidenta dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.**

La Presidente pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores socios reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario

La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad lo siguiente:

- **APROBAR** los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio fiscal 2018
- **AUTORIZAR** la presentación de documentos antes mencionados a las instituciones de control.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Socios se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

A continuación, toma la palabra la Narcisa De Jesús Moreira Cantos, quien da lectura a su informe elaborado en calidad de Gerente General de la compañía.

El informe cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

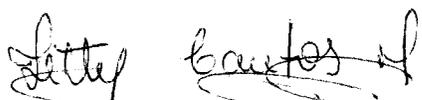
Luego de una breve discusión, los señores socios aprueban por unanimidad el informe emitido por el Gerente General, documento que formará parte del expediente de Juntas Generales.

3. Resolver acerca del destino de los resultados distribuibles del ejercicio económico del año 2018.

Continuando con la sesión, el Presidente dispone se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día.

La Administración menciona que las actividades iniciaron el último es del año, no se generaron utilidades.

Siendo las 10:15h y luego de haber tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta da por finalizada la Junta General Ordinaria y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal, firman al pie de ésta acta el Presidente y el Secretario de la Sesión.


CANTOS MARCILLO LETTY MAGDALENA
PRESIDENTA
SOCIA


NARCISA DE JESUS MOREIRA CANTOS
GERENTE GENERAL
SOCIO